Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

PROCESO No. 110014003066-**2020-00928**-00
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C., 29 AGO 2022

De conformidad con el memorial que obra en el expediente, entréguense y páguense los depósitos judiciales que obran en el expediente, según reporte adjuntó al demandado **JORGE EMILIO ARIAS GARCIA,** dado que mediante auto del 25 de mayo de 2022 el proceso terminó por pago total de la obligación.

NOTIFÍQUESE

MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTA D.C

SECRETARÍA

Bogotá D.C. 30 AGO 2022 HORA 8 A.M.

Por ESTADO N° 112 de la fecha fue notificado el auto anterior.

LUZ EREDIA TORRES MERCHAN
Secretaria

ncrr